



MUTUALIDAD
DEL EJÉRCITO Y AVIACIÓN

M.E. y Av. GG. N° 4217/432
MAT. Informa subrogación
REF. Circulares SVS 991 y 1737

Santiago, 07 de Febrero de 2013

**DE GERENTE GENERAL
MUTUALIDAD DEL EJÉRCITO Y AVIACIÓN**

A SR. SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS

Mediante el presente documento informo a esa Superintendencia que el Gerente General que suscribe hará uso de feriado legal en el periodo comprendido entre el 11 de febrero al 01 de marzo del presente año, ambas fechas inclusive, reasumiendo funciones el día 04 de marzo de 2013.

Durante el período antes señalado se desempeñará como Gerente General Subrogante el Gerente de Seguros, don Enrique Queirolo Bustamante.

Saluda atentamente a Ud.



Distribución

1. SVS.(SEIL)
2. G. Gral.
3. G. de Seguros
4. Fiscalía